

Mujeres y el trabajo necesario

Araceli Damián*

Marx asentaba en *El Capital* "Para su conservación el individuo vivo requiere cierta cantidad de medios de subsistencia. Por tanto, el tiempo de trabajo necesario para la producción de la fuerza de trabajo se resuelve en el tiempo de trabajo necesario para la producción de dichos medios de subsistencia, o, dicho de otra manera, el *valor de la fuerza de trabajo es el valor de los medios de subsistencia necesarios para la conservación del poseedor de aquélla*".

Sin embargo, esta definición al restringirse a la relación capital-trabajo pasa por alto el tiempo (valor) necesario para producir bienes y servicios que se realizan en el ámbito familiar (trabajo doméstico y cuidado de menores, ancianos y enfermos) y sin los cuales la reproducción de la fuerza de trabajo no sería posible. Esta es una de las razones por las que se tiende a menospreciar el valor del trabajo que realizan las mujeres en el ámbito doméstico.

Pero la participación de las mujeres en lo que se denomina ámbito productivo ha sido una constante a lo largo de la historia, su grado de participación ha dependido de las necesidades y características de los sistemas productivos e ideológicos imperantes.

En las sociedades esclavistas las mujeres, aun cuando fueran "libres", eran despreciadas y explotadas. En su obra *La Política*, Aristóteles señalaba que el único esclavo que un hombre pobre tenía era su esposa. Las mujeres eran contabilizadas como parte de los "bienes" pertenecientes a los ciudadanos y eran equiparadas con el ganado (como lo eran también los menores de edad). Las esclavas participaban de manera directa en las actividades "productivas" (como la agricultura y la producción de mercancías para el intercambio), en las "reproductivas" (que incluyen el trabajo doméstico y el cuidado de menores, ancianos y enfermos de las familias a las que servían), además de ser explotadas sexualmente.

Durante el modo de producción feudal se modificó el estatus social de las mujeres. Si bien no eran contabilizadas como ganado, bajo el fetichismo religioso fueron recluidas al ámbito privado-familiar, pero siguieron formando parte de la

fuerza de trabajo. No obstante, las actividades productivas no se distinguían claramente de las actividades reproductivas, es decir, los tiempos de “vida” y de “trabajo” formaban una unidad.

Al imponerse las relaciones capitalistas de producción se da una de las grandes transformaciones en la vida de los trabajadores: se escinde el tiempo de vida y de trabajo mediante el despojo de los medios de producción. Lo anterior ocasionó la necesidad en la fuerza de trabajo de asistir a los lugares destinados a la producción con el fin de obtener el ingreso requerido para la reproducción del núcleo familiar.

Aun en estas circunstancias, la participación de las mujeres en las actividades “productivas” fue relevante, ya que en su necesidad de extraer plusvalía, el capital explotó a hombres, mujeres, niños y ancianos, a todos por igual. Como relata Marx en los “ramos industriales ingleses sin limitaciones legales a la explotación” del capital, las mujeres trabajaban literalmente hasta la muerte, con jornadas extenuantes y escaso tiempo de descanso, pero su participación no se restringía a las labores propiamente “femeninas” (como ser modistas), sino que también trabajaban en los altos hornos, en la producción de láminas y en las minas.

Las luchas obreras, así como la constatación por parte del capital de que de seguir con ese ritmo de explotación el sistema económico se vendría abajo, provocaron una restricción de la jornada laboral. Esta reducción fue posible gracias a las transformaciones tecnológicas que hicieron más eficiente la producción, lo cual provocó la salida de mujeres y menores de ciertas edades del ámbito productivo. La ideología puritana que acompañó el desarrollo del sistema capitalista confinó a la mayoría de éstas a lo privado, aunque muchas continuaron desarrollando una actividad productiva, pero enfrentando serias limitaciones y discriminaciones (en cierta etapa del capitalismo sólo se permitía a las viudas y mujeres pobres participar en el trabajo remunerado).

A pesar de estos cambios sociales, durante todo el capitalismo la entrada y salida de las mujeres del mercado laboral estuvo asociada a los requerimientos impuestos por los ciclos económicos (auge y crisis) y por las guerras. Por ejemplo,

en el siglo pasado, durante la Segunda Guerra Mundial, enormes contingentes femeninos ingresaron al mercado laboral debido a la escasez de mano de obra masculina, pero al final de la guerra fueron expulsadas de nuevo hacia el ámbito familiar. Para justificar lo anterior, en el periodo de la posguerra, la imagen de la feliz ama de casa recluida en los suburbios norteamericanos con sus flamantes refrigeradores, estufas y aspiradoras, fue una constante publicitaria.

De acuerdo con Comisión Económica para América Latina (CEPAL) nuestro país tiene una de las tasas de participación laboral femenina más bajas de toda América Latina, considerando a la población de 15 años y más, en México es de 47% frente a 53% de promedio en la región en 2008. Además, las mujeres que logran tener un empleo, trabajan en promedio muy pocas horas, debido a que no existen los mecanismos sociales para auxiliarlas en las cargas domésticas y de cuidado de menores. Por ejemplo, en 1992 (año para el cual se cuenta con datos), la CEPAL reportó que de 16 países con información disponible, en México las mujeres tenían el promedio de horas trabajadas a la semana más bajo (30, en comparación con 49 de las colombianas). Esta situación obviamente restringe la libertad de las mexicanas para decidir sobre su vida y su cuerpo, debido a que gozan de escasa independencia económica.

*El Colegio de México, adamian@colmex.mx